

Representaciones sociales, participación ciudadana y gobernanza local en Venezuela: un estudio de caso en el Estado Sucre*

Luis Alarcón **

Irey Gómez ***

Luis Rodríguez ****

Resumen

Nos proponemos el acercamiento a las representaciones sociales que construyen los actores sociopolíticos de una comunidad del Estado Sucre (Venezuela), acerca de su experiencia participativa y de sus relaciones con el gobierno local. Desde el punto de vista teórico, fundamentamos el estudio con los aportes de la Teoría de las Representaciones Sociales (Moscovici), Construcción Social de la Realidad (Berger y Luckmann), Interaccionismo Simbólico (Blumer) y Sociología de la Alteridad (Alarcón). Metodológicamente, realizamos un estudio de casos en el que se usaron técnicas como el grupo de discusión, la entrevista en profundidad y la observación participante. Los resultados revelan que en la comunidad estudiada la participación se asume como un medio para lograr reivindicaciones sociales inmediatas, pero también como

* Este trabajo forma parte de un estudio más amplio acerca de la Construcción Social de lo Político que adelanta el Sociólogo-Investigador Luis Alarcón en el Postgrado de Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar. Además los autores presentaron una versión del mismo en el IX Simposio Nacional de Ciencia Política "La Democracia en Venezuela frente a los retos del siglo XXI", Universidad de Carabobo, 2005. **Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS - Universidad de Oriente.**
E-mail: sociology@cantv.net; gomezalar@hotmail.com

** Docente-Investigador, adscrito al Departamento de Sociología, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente. Coordinador académico y miembro fundador del Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Universidad de Oriente).
E-mail: sociology@cantv.net.

*** Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Planificación del Desarrollo Regional, aspirante al Doctorado de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. E-mail: reygomez@cantv.net.

**** Tesista de la Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente. Asistente Administrativo y de Investigación del Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales SOPHIS (Universidad de Oriente).
E-mail: rodriguezluis@cantv.net.

un modo de vida, de lucha social y política que tiene una raíz histórica entre sus habitantes. Por otro lado, se percibe que el gobierno local no ha entendido lo que verdaderamente es la participación comunitaria, su importancia en el ejercicio de la gobernanza y su papel en el desarrollo local, a pesar de que normativamente existen las herramientas para promoverla. Sin embargo, y concluyen que el producto representacional nos revela que la idea que tienen los actores comunitarios acerca de la participación y la gobernanza están en permanente confrontación, por cuanto no se evidencia un consenso articulado entre los intereses sociales y políticos de las partes (comunidades y gobierno local).

Palabras clave: Participación comunitaria, Representaciones sociales, actores sociopolíticos, gobernanza local.

Social Representations, Citizen Participation and Local Governance in Venezuela: A Case Study in the State of Sucre

Abstract

The purpose of this study was to approach social representatives that constitute the socio-political actors in a community in the state of Sucre (Venezuela), in terms of their participative experience and their relations with the local government. From the theoretical viewpoint, the study was based on contributions from the Theory of Social Representations (Moscovici), Social Construction of Reality (Berger and Luckmann), Symbolic Interactionism (Blumer) and the Sociology of Disturbance (Alarcón). Methodologically, case studies were performed using techniques such as discussion groups, in-depth interviews and the observation of participants. Results revealed that in the community under study, participation is taken on as a means for achieving immediate social vindications, but also as a way of life, of social and political struggle that has historic roots among the inhabitants. On the other hand, it was noticed that the local government has not understood what community participation really is, its importance in the exercise of governance and its role in local development, despite that fact that normatively speaking, the tools to promote it exist. Nevertheless, it was concluded that the representational product reveals that the idea the community actors have about participation and governance is in a state of permanent confrontation, and therefore, there is no evidence of a consensus articulated among the social and political interests of the parties (communities and local government).

Key words: Social representations, community participation, socio-political actors, local governance.

1. Introducción

Acerca de la participación ciudadana se ha escrito ampliamente. Eso no se puede negar. Tanto académicos como representantes de los distintos factores que hacen vida en la escena pública se han dedicado a investigar sobre este proceso, a sistematizar experiencias al respecto y a proponer alternativas que permitan fortalecerlo y reconstruirlo. La participación ha adquirido en algunos países el status de derecho ciudadano, íntimamente ligado al desarrollo de la democratización en el mundo.

Este señalamiento tan general da cuenta de la importancia que ha tenido la participación ciudadana en la contemporaneidad y que aún se mantiene a pesar de los obstáculos que ha encontrado en su camino, toda vez que el mundo se encuentra actualmente en un complejo proceso de redefinición de los paradigmas que le dan explicación, la visión que se tiene de la democracia y de la misma participación, a propósito de la crisis de la representatividad política – partidista y estatal, la ineficiencia e ineficacia del Estado en materia de gestión pública, la agudización de los problemas sociales a los que no pueden dar soluciones efectivas, entre otros aspectos.

Lo cierto es que la ingerencia de los ciudadanos en la gestión de su propio porvenir, de su estado de bienestar social y de su relación con el aparato estatal, conlleva tácitamente procesos de lucha, dificultades, re-dimensionamiento de paradigmas sociopolíticos, cuestionamientos, subordinación, manipulación, estancamiento, conflicto de intereses, polarización social, riesgos; pero también agrupa interesantes experiencias positivas, suma de voluntades, toma de conciencia, objetivos particulares y colectivos, organización, y abriga las esperanzas por una mejoría en las condiciones de vida existentes en la sociedad.

En este sentido, la mayoría de las naciones del mundo democrático han reconocido la existencia de estos elementos y han buscado la forma de revertir las debilidades y amenazas de este proceso para transformarlas en verdaderas fortalezas y oportunidades que garanticen el cumplimiento del ideario participativo. En un ámbito más regional, América Latina ha hecho intentos importantes por no cerrarse a la expansión e influencia sociopolítica de la participación. Al respecto, los principales logros que se han obtenido se circunscriben mayoritariamente al plano normativo, porque en la práctica los avances han sido

lentos y dificultosos. Por su parte, Venezuela se ha inscrito en esta línea de reformas, aunque actualmente vive un complejo momento histórico que replantea un nuevo escenario en materia de participación ciudadana y de democratización que vale la pena estudiar con mayor detalle. Igual sucede en el Estado Sucre, región venezolana donde se han experimentado importantes avances en materia de participación ciudadana, especialmente vinculados a la satisfacción de ciertas demandas sociales, entre ellas salud y vivienda.

Tomando en cuenta el contexto planteado, el presente artículo expone los resultados preliminares de una investigación que tuvo como objetivo reinterpretar la representación social de la participación ciudadana, a partir del marco de referencia de los actores comunitarios de la localidad “El Tacal I”, parroquia Ayacucho, municipio Sucre, Estado Sucre, Venezuela. Desde el punto de vista teórico, la investigación se sustentó en algunas ideas centrales que se expresan en proposiciones teóricas como la Teoría de las Representaciones Sociales (Serge Moscovici), Construcción Social de la Realidad (Peter Berger y Thomas Luckmann), Interaccionismo Simbólico (Herbert Blumer) y Sociología de la Alteridad (Luis Alarcón), debido a que las mismas nos explican como el sujeto es capaz de construir, interpretar y dinamizar su mundo de vida, su ámbito social (creándolo, nutriéndolo, destruyéndolo o rehaciéndolo), a partir del complejo proceso de socialización e interacción con su propia realidad familiar, comunitaria, laboral, etc.

En cuanto a la metodología utilizada, convenimos estructurar una investigación de tipo cualitativa, cuyo *corpus* nos permitió abordar el estudio de las representaciones sociales de la participación ciudadana desde una perspectiva no solo descriptiva, sino inductiva, heurística y hermenéutica, toda vez que se intentó identificar, reinterpretar y comprender su naturaleza desde la visión de los actores comunitarios. Para lograr esto se usaron técnicas tales como: el grupo de discusión, la entrevista en profundidad (en su modalidad de diálogo abierto con los interlocutores) y la observación participante como un elemento de complemento en el proceso de investigación de campo.

El trabajo lo hemos estructurado en tres (3) apartados centrales. En “Escena Teórica de la Participación Ciudadana: *Un Proceso en Permanente Reconstrucción*”, intentamos precisar el planteamiento hecho por algunos autores acerca de conceptos como “ciudadanía” y “participación”,

los cuales nos permitieron identificar nociones particulares acerca de la participación ciudadana. Seguidamente, “El Prisma para Mirar las Escenas” presenta la reseña y vinculación de las teorías socioconstruccionistas que fundamentan la investigación realizada; además, se precisa más detalladamente el esquema metodológico que se utilizó en el trabajo de campo. En el último apartado, “Los Escenarios de la Participación Ciudadana: *Abriendo al Sujeto para Escuchar sus Discursos*”, señalamos algunos resultados significativos que arrojó esta investigación y la reinterpretación que hacemos de los mismos.

2. Escena teórica de la participación ciudadana: Un proceso en permanente reconstrucción

Antes de ahondar en el significado de la participación ciudadana, resulta conveniente tomar en cuenta un par de categorías que permitirán comprender y, quizás, construir un concepto más consustanciado con el caso central abordado en este trabajo. Estas nociones principales son las de participación y ciudadanía.

Inicialmente, es pertinente señalar que la participación se asume como un complejo proceso social mediante el cual las personas se involucran en aspectos de la vida misma que son de su interés particular y colectivo. Al respecto, Montero (1996: 8) considera que la participación “*es una relación de mutua transformación: el participante construye y modifica al objeto o hecho en el cual participa, y por el hecho de hacerlo, es también transformado*”. Esta relación va mucho más allá del acto de “estar en algo”; contempla aspectos que definen a los actores participantes como sujetos que “son parte de algo” y que incluye la generación de cambios sociales ante situaciones desiguales que se asumen como normales. En este sentido, esta misma autora considera que la participación constituye una forma de acción humana en la que los ciudadanos ejercen sus derechos y deberes sociales, políticos, económicos, territoriales, culturales, entre otros, en un espacio público que hacen y rehacen con su intervención.

Desde este punto de vista, el proceso de participación popular, civil, político, ciudadano, o como se le quiera denominar, toma variadas connotaciones definitorias, ajustadas al marco geoespacial, histórico, sociopolítico y cultural en el que se inscribe su manifestación. En este orden de ideas, el proceso incluye una serie de elementos comunes y que

son la viva esencia de su caracterización más global. En palabras de Koenke (2000), esta participación está asociada a un conjunto de factores de tipo actitudinal, motivacional, social e institucional que pueden variar de acuerdo con la particularidad de cada contexto. Algunos de ellos están ajustados a la necesidad de los actores a “ser parte de algo” (motivación para participar), los recursos con los que cuentan para ello (principalmente los referidos a organización, formación y contacto institucional), el compromiso de ser los protagonistas asertivos de las transformaciones que sobre el orden “normal” ocurren en la sociedad (que incluye aspectos como cooperación, responsabilidad, solidaridad, comunicación y autonomía), entre otros. En este sentido, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) contempla estas ideas, considerando que un proceso tan amplio y diverso como la participación se circunscribe a: *...una acción donde los sujetos se reconocen como actores y autores, asumiendo su responsabilidad y descubriendo sus propias necesidades, dando como resultado un capital social... [que] se acompaña de organización, es intrínseca a la gestión democrática, requiere actores diversos que compartan un espacio físico común, genera poder, dinamiza la descentralización, requiere el respeto a la diversidad e intensidad de la participación* (ILDIS, 1998: 1).

Este reconocimiento de la importancia que tiene la gente organizada, formada y motivada hacia la participación corresponde a una condición *per se* del *establishment* democrático global que hace referencia a la noción y ejercicio de la ciudadanía. A grosso modo, se percibe que la participación y la ciudadanía son categorías relacionadas históricamente. Pareciera que la participación, como proceso popular, ha influenciado la concepción y fortalecimiento de la ciudadanía, y ésta a su vez ha alimentado y promovido la acción participativa, es decir, ambas se han construido y rehecho a sí mismas.

Al respecto se refiere que la ciudadanía se constituye como un proceso histórico fundamentalmente dinámico, reivindicativo, definido por características que aluden a la exclusión e inclusión social a la idea de “*derecho a tener derechos*”. Esta condición dinámica que incluye o excluye a los ciudadanos a tener y ofrecer algo en la sociedad, representa un elemento que le permite a la autora asegurar que la ciudadanía es una categoría que todavía está en permanente construcción. No obstante, a pesar de esa indefinición, se contemplan aspectos puntuales que le han

dado vigencia global e histórica, a pesar de los cambios profundos que en materia económica, social, cultural y política se han dado en el mundo. Sobre este particular, pareciera que la ciudadanía: “...se sustenta en algunos rasgos comunes, tales como la igualdad formal de derechos y obligaciones, la pertenencia a una comunidad política (no solamente el Estado), la garantía para el ejercicio de los derechos ciudadanos vía instituciones ad hoc, la existencia de un espacio público más o menos desarrollado”. (Vargas, 2000: 3).

Si bien los aportes de esta autora nos ilustran, en cierto modo, algunos cimientos en los que se soporta la noción de ciudadanía, consideramos pertinente y apropiado referirnos al, “... status, o sea un reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural. Los “ciudadanos” son iguales entre ellos y en la teoría no se puede distinguir entre ciudadanos de primera, segunda, etc. En el mismo territorio, sometidos a las mismas leyes, todos tienen que ser iguales. La ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad” (Borja, 2002: 1).

Este autor señala que la ciudadanía se concibe como una condición legal del ser humano de acceder a derechos y deberes en el espacio público. No obstante, para Cunill esta es una noción reduccionista y utópica del concepto, ya que se limita a la construcción del ciudadano ideal y no se enmarca en el plano real de la ciudadanía. En términos de esta autora, la ciudadanía va más allá de un status legal propiamente dicho: “...supone la afirmación de derechos, obviamente de los civiles y de los propiamente políticos, pero también de derechos sociales: en la práctica no hay posibilidades reales de ejercitar siquiera la libertad e igualdad política, si no hay mínimas condiciones de igualdad social en términos de educación, salud y seguridad material y, en general, si no existe participación en las principales oportunidades sociales que ofrece una sociedad” (Cunill, 1999: 2).

En este contexto juega un papel definitorio la extensión de una serie de derechos sociales que, en la práctica, se ha traducido en la operativización de una actividad que tiende rehacerse con la ciudadanía, es decir, la participación.

Con base en estos aspectos, se considera que la participación y la ciudadanía son elementos unívocos y determinantes de la democracia, ya que están asociados a la idea de libertad, derecho que lleva implícito el hecho que los ciudadanos deban y quieran participar democráticamente en

asuntos de interés público y particular. Para fundamentar este aspecto, acogemos el planteamiento de Urdaneta, para quien la democracia implica “...un concepto activo de ciudadano, así como la dimensión ciudadana del hombre trae aparejada su dimensión participante en la vida pública. De tal manera que hablar de ciudadanía, es hablar de participación en todos los niveles de la vida económica, social y política, y ello implica una progresiva socialización y politización de los gobernados, lo que significa a su vez, una progresiva inserción en las relaciones de poder, tanto de carácter sociopolítico, como de tipo netamente político. Urdaneta” (2001:1).

En este sentido, se asume que la relación histórico-social de los procesos de participación y ciudadanía, ajustados a los beneficios de las libertades democráticas, han permitido la construcción de un concepto que no es nuevo, pero en los actuales momentos, y principalmente en Venezuela, tiene connotada importancia. Nos referimos a la participación ciudadana. Al respecto, es importante acotar que, actualmente, los problemas que confrontan las sociedades son tan complejos y dinámicos que el Estado se ha visto incapacitado para solucionarlos, por lo que resulta apropiado el establecimiento de un mayor acercamiento entre el gobierno y la sociedad civil, y por ende, la incorporación de los ciudadanos en la toma y ejecución de las decisiones que en ese sentido resulten, fortaleciendo así la participación.

Para Contreras (2001) y Colino (2002), este tipo de participación alude a la materialización de un ideario democrático: la reducción de la brecha que separa a los ciudadanos y al aparato estatal. En estos términos, la participación ciudadana dibuja un escenario en el que las personas, en teoría y siendo sujetos de derechos civiles, políticos y sociales, tienen la posibilidad de acceder al juego político, en aras de “ajustar” o “reacomodar” el espacio público en pro del bienestar colectivo. En este orden de ideas, al asumir este rol protagónico en las acciones gubernamentales que emprende el Estado, el ciudadano que participa “no solo se sentirá corresponsable de esa acción, sino que se sentirá también comprometido en su defensa” (Contreras, 2001: 4).

De igual modo, parafraseando a Cunill (1991), entendemos como participación ciudadana la intervención de los ciudadanos organizados en el complejo y conflictivo proceso de la actividad pública, donde confluyen tanto intereses sociales como intereses del Estado. Esta definición se apoya en dos aspectos básicos y determinantes, es decir, en la cons-

trucción de la participación ciudadana como una oportunidad de expandir el espacio público hacia la sociedad civil y como una forma de “socializar” la política desde una perspectiva menos reduccionista y sesgada en términos políticos electorales. Para esta autora, la participación ciudadana constituye el medio a través del cual el ciudadano puede tomar parte y ser parte en la definición, ejecución, control y evaluación de las decisiones gubernamentales, siempre y cuando el estado de derecho otorgue la posibilidad de hacerlo.

Bien, tomando en cuenta estas aportaciones teóricas que ilustran lo que entendemos como participación ciudadana, para construir el análisis de esta categoría en la realidad sociopolítica venezolana, conviene tomar en cuenta la visión que se tiene de esta participación. En este sentido, para la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2002: 2-3) la participación ciudadana se asume como un proceso que “*integra al ciudadano en la toma de decisiones, fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en la cual se desenvuelve*”. Como se evidencia en el texto, hay una valoración de la participación del ciudadano en las esferas pública y privada, en función de posibilitar el acceso a los medios que garanticen su pleno desarrollo particular y colectivo. De acuerdo con lo expresado por la principal institución legislativa venezolana, este mecanismo tiende a desarrollar el criterio de corresponsabilidad participativa, ampliar los derechos y deberes ciudadanos, y permitir que los ciudadanos intervengan en la cosa pública tomando en cuenta el conocimiento que tengan de su realidad social y sus necesidades locales.

De modo que desde el punto de vista normativo, en el caso venezolano hay un reconocimiento a la importancia de la participación ciudadana como un indicador fundamental de los procesos democráticos y de desarrollo humano. Tanto es así que en el espacio contemporáneo, el país ha experimentado, constitucionalmente, un tránsito convulsionado entre una democracia representativa a una democracia protagónica y participativa, donde, en teoría, las nociones aquí expresadas tienen una connotada importancia. No obstante, el interés que debe prevalecer es demostrar la congruencia entre lo normativo y lo práctico, principalmente en el plano comunitario, que es el espacio social donde se evidencian las necesidades más sentidas de la población y donde se han generado la mayoría de las experiencias en materia de participación.

3. El Prisma para mirar las escenas

La estructura teórica y metodológica que se configuró para esta investigación se centró en la constitución de un cuerpo de conocimiento científico-social que reconoce y valora a los actores sociales como sujetos poseedores de un valioso campo de información, conductas, experiencias, sentido común y estilos de vida que, de forma individual y colectiva, constituyen el referente ontológico y epistemológico que le da interpretación a una sociedad tan dinámica y compleja como la de hoy en día, y más aún en el estudio de una temática que causa tanta expectación sociopolítica como es la participación ciudadana.

A continuación, revisaremos de manera precisa en una discusión acerca de las teorías sociales y las estrategias metodológicas que fueron utilizadas como marcos de referencia para el desarrollo de esta investigación. En las siguientes secciones expresaremos algunos señalamientos que dan cuenta de la vigencia y pertinencia de estas construcciones teórico-metodológicas en el campo de la investigación social que aquí nos ocupa.

3.1. Fundamentación teórica

Con el fin de operativizar el cumplimiento del objetivo propuesto, se revisaron algunas teorías que en el quehacer científico-social han dado mucho que hablar, debido a los importantes aportes que durante el siglo XX ofrecieron en la revisión, relectura, interpretación, reconstrucción del hecho social, de su realidad y actores. En este ámbito, señalamos en primer lugar a la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), de Serge Moscovici (Escuela Francesa de Psicología Social), modelo teórico en el que se centró el desarrollo de esta investigación y en la que se articuló el análisis de los resultados obtenidos. Sin embargo, también consideramos de suma relevancia científica los aportes de otras teorías, como son el modelo de Interaccionismo Simbólico (IS) de Herbert Blumer, la propuesta de Construcción Social de la Realidad (CSR) de Peter Berger y Thomas Luckmann y el modelo de la Sociología de la Alteridad (SA) de Luis Alarcón.

3.1.1. La teoría de las representaciones sociales

De acuerdo con Moscovici, una representación social se asume como “...una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación” (Moscovici en Mora, 2002: 7).

Como vemos, aprehendemos el concepto de representaciones sociales como una forma de conocimiento social, mentalmente organizado (en imágenes, símbolos, creencias, percepciones, opiniones, estereotipos, actitudes, etc.), que pretenden influir como guía en el comportamiento y la comunicación de las personas, bien sea como sujetos individuales o como entes colectivos. En este orden de ideas, y siguiendo las ideas centrales de Moscovici, autores como Fuller (1998), Parra y Ríos (1998), Mora (2002) y Álvaro (s/f), exponen que las representaciones sociales deben ser entendidas como construcciones o categorías dinámicas que son aprendidas por el sujeto en su quehacer cotidiano y que le sirven para hacerse una interpretación de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Es por ello que el saber del sentido común o del conocimiento de la realidad social ha organizado un cuerpo teórico gracias a los fundamentales aportes de Moscovici y otros estudiosos de la materia, modelo que conocemos como TRS. Esta teoría es el producto de una serie de cuestionamientos y planteamientos tanto psicológicos como sociológicos, cuya estructura cognoscitiva busca estudiar de forma alternativa el significado del sentido común, de lo cotidiano, de lo coloquial; y de la construcción de símbolos del lenguaje a través de la interacción social. Es por ello que también se denomina “epistemología del sentido común”, interesada en el estudio de lo que piensa la gente con respecto a un objeto o evento en particular y cómo llegan a pensar así, además de intentar revelar la manera cómo los individuos construyen su realidad social y a sí mismos (Banchs, 2001).

Es por ello que su vigencia y pertinencia científico-social la expresa Banchs (2001: 15), por cuanto permite “...conocer el estilo global o sistema lógico del pensamiento social, sus contenidos y su relación con la construcción mental de la realidad; construcción realizada en y a través de la interac-

ción cara a cara con los miembros de aquellos grupos que nos proveen de una identidad social y le dan un sentido a nuestro mundo de vida”.

Este aporte es uno de los más importantes que la psicología social ha hecho a las ciencias sociales, interesante argumentación teórica destinada a lograr la construcción categorizada de la realidad vivida y sentida por los actores sociales, además de facilitar el análisis y valoración acertada del evento estudiado a partir de su marco de manifestación filosófico – socio – geo – temporal.

3.1.2. El interaccionismo simbólico

En lo que respecta al IS, en palabras de Martínez (2002: 5) se entiende como un interesante esquema teórico – metodológico que *“trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida [...] a la comprensión de actores particulares, en lugares particulares, en situaciones particulares y en tiempos particulares”*. En este marco asumimos que el IS se enfoca en el estudio del ser humano como sujeto productor de significados que le dan sentido y argumento hermenéutico a su quehacer cotidiano, a su obra social, es decir, a su propio mundo de vida.

De esta forma entendemos que la manera como el ser humano se relaciona con sus semejantes es producto de los procesos de interpretación y resignificación que se establece en toda dinámica de interacción social. En este sentido, los interaccionistas simbólicos han insistido en que la realidad social no tiene forma previsible debido a que la conducta no se puede predecir. Esta se construye a través del intercambio de elementos simbólicos que se establece en cada encuentro o interacción cara a cara. Es por ello que el significado que se le atribuye a los objetos sociales es el producto del proceso de interacción, interpretación y resignificación que se da en forma conjunta.

3.1.3. La construcción social de la realidad

En lo que respecta al modelo de CSR, se puede señalar que el mismo plantea una discusión por demás interesante, donde se analizan los elementos epistemológicos y ontológicos que definen lo objetivo y lo subjetivo en el contexto de la realidad socialmente construida. En este ámbito, los autores argumentan que esta realidad social se construye a partir de la interacción de la conducta humana en la vida cotidiana, una cotidianidad que no es más que *“una realidad interpretada por los hombres y que*

para ellos tiene el significado de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, 1994: 36).

Con base en estas ideas, los autores consideran que el riguroso e intenso proceso de revisión del quehacer sociológico actual ha demostrado que es hora de aprehenderse del conocimiento vivencial, subjetivo e intersubjetivo de la gente común, de aquellos actores que conviven directamente y le dan forma y dinámica a la compleja realidad social. Esta realidad, según sus señalamientos teóricos, se hace y rehace producto de la interpretación cotidiana, personal y/o colectiva, que construye la gente a través de dos formas conexas, es decir, de la interacción de instituciones sociales y de la disposición personal de intervenir. Estos aportes cobran mayor vigencia a propósito de la crisis del pensamiento moderno, racionalizador de la realidad, y del auge que toma el pensamiento postmoderno, que plantea la pertinencia de escuchar la voz del colectivo en el marco del conocimiento, de la interpretación y de la comprensión de su realidad inmediata.

3.1.4. La sociología de la alteridad

Acerca de la SA, Alarcón (2001: 1) señala que se trata de una propuesta de redefinición de la sociología latinoamericana que busca *“preocuparse por el pueblo y sus significados [...] la comunidad, sus angustias, esperanzas y utopías, sin menoscabar los desafíos de la época”*, tomando así una nueva postura de aprehensión cognoscitiva que juega con la multi, inter y transdisciplinariedad para darle otro sentido a la relación entre el investigador y la investigación, al tiempo y espacio, y a la “objetividad” en las ciencias sociales.

Esta propuesta de carácter teórico-general se ha inspirado en el pensamiento filosófico de autores como Freire, Scannone, Dussel y Moreno, quienes plantean que ante la crisis del paradigma científico y ante el agotamiento de la sociología clásica hay que darle paso a una nueva socialidad, *“donde lo importante son las personas [...] Es un buen momento para comenzar a desarrollar una sociología de la alteridad [...], que se base en la expresión y autonomía del otro como persona, no como individuo y menos como cosa”* (Alarcón, 2001: 3), dando lugar al reconocimiento científico de la sabiduría popular que es el producto de la dialéctica propia de la interacción social, de la comunicación y de la analéctica, un producto socialmente construido que adquiere mayor relevancia ante el

agotamiento de modelos teórico – metodológicos que discriminan al “otro” y su importancia contextual.

3.1.5. Algunas ideas centrales y su relación con la participación ciudadana

Desde el punto de vista epistemológico y ontológico, las teorías apprehendidas comparten algunos presupuestos teóricos que viabilizan y sustentan su utilidad actual. Señalamos, por ejemplo, el carácter e intención hermenéutica de su búsqueda, el origen social del quehacer científico y su producto socialmente compartido, el interés por “humanizar” la ciencia social y de hacerla accesible al mundo cotidiano, el rechazo a la rigidez y absolutismo del positivismo, la revalorización de los sujetos sociales y su papel como actores primigenios de la ciencia, por el hecho que la realidad cotidiana es un producto socioconstruido, entre otros elementos de gran peso.

Como hemos podido apreciar, en el actual escenario científico-social se configura un cuerpo de conocimientos que se propone reconocer y valorar las “voces” de aquellos actores que alguna vez el paradigma científico tradicional intentó “silenciar”, se trata de otorgar papeles protagónicos a los sujetos que anteriormente fueron usados como “cosas sociales” o como objetos de experimentación, a darle valor a la estructura cognitiva, experiencial, subjetiva y real a los integrantes de aquellas sociedades “sin títulos académicos”, aquellas sociedades que Halbwachs (en Alarcón, 2001) llamó “*sociedades silenciosas*”, cuyo aporte careció por mucho tiempo de racionalidad instrumental y de reconocimiento por parte de la comunidad científica.

Aspectos en los que coincide Gutiérrez (1998: 13) cuando afirma que “...*hoy, desde orígenes diversos, hay una revalorización de la cultura, la subjetividad, la cotidianidad, la persona, la alteridad. Estos valores inherentes al ser humano no han sido considerados por la imposibilidad de tratarlos objetivamente y, sin embargo, se hace menester hoy colocarlos en primer orden sin renunciar al espíritu científico*”.

En este ámbito justificativo, señalamos que el eje TRS – IS – CSR – SA aportó a la presente investigación la fundamentación teórica necesaria para validar la esencia del objetivo que inicialmente se planteó: reinterpretar las representaciones sociales de la participación ciudadana desde el punto de vista de los propios actores comunitarios involucrados en di-

cho proceso sociopolítico, permitiéndonos abordar el tópico de estudio desde el mismo campo experiencial del sujeto comunitario, desde el “otro” que vive diariamente sus necesidades sociales tanto particulares como colectivas, en la contraparte que se moviliza a las instituciones del Estado en la búsqueda de respuestas concretas a sus problemas, en el semejante que tiene que “resolver sobre la marcha”, en aquel protagonista de una vida cotidiana plagada de complejas variantes e interesantes riquezas que requieren hacerse cognoscibles, socializables, discutibles en el ámbito de la ciencia social, cuyas experiencias positivas y/o negativas en materia de participación enriquecen la discusión, en aras de lograr una asertiva relación Estado (gobierno) – Sociedad (comunidades).

3.2. Fundamentación metodológica

La investigación realizada encontró sustentación epistemológica en el enfoque cualitativo, entendido como un amplio, naturalista, hermenéutico y riguroso esquema científico que “*describe e interpreta lo que acontece, así como cada sujeto lo percibe y expresa*” (López, 1996: 49), intentando no deformar, enmascarar o desvirtuar la naturaleza inherente a la realidad social que se estudia. Esta orientación paradigmática nos permitió tomar en cuenta, como un elemento estructural del hecho social, los estados subjetivos y cualidades específicas de los actores comunitarios involucrados en el estudio de las representaciones sociales de la participación ciudadana.

Además, asumimos esta propuesta como una investigación de segundo orden, donde el valor cognoscitivo y experiencial en la vida cotidiana de los sujetos comunitarios es considerado superior a la interpretación que tradicionalmente se realiza desde la perspectiva unilateral del investigador. En este sentido, Mejía (2002: 35-36) señala que “*La investigación de segundo orden está constituida por el acto mismo del conocimiento, por el momento de pensamiento que pone en interrelación al investigador y a los investigados en el proceso que hace posible la cognición [...] Los investigadores estudian una realidad social conformada por sujetos activos que, a su vez, observan, signan, describen e interpretan, y, en consecuencia, actúan en la realidad.*”

3.2.1. Técnicas para la recolección de la información

Para aproximarnos al marco representacional de la participación ciudadana en el espacio comunitario, se usaron técnicas para la recogida de la data, como fueron: el grupo de discusión, la entrevista en profundidad y la observación participante. El grupo de discusión consiste en reu-

nir a un número específico de personas, seleccionadas en base a una serie de criterios metodológicos, para que diserten sobre un tema de interés, con la ayuda de un moderador de sesiones. Esta interacción “*hace que las respuestas o intervenciones surjan como reacción a las respuestas o intervenciones de otros miembros presentes en la reunión [...] como un efecto sinergia*” (Vallés, 1999: 304). La entrevista en profundidad (o diálogo abierto), por su parte, es una modalidad flexible, coloquial y dinámica de interacción entre el entrevistador y el entrevistado (sesiones de preguntas y respuestas) que rompe con el rígido esquema de las entrevistas formales y estructuradas. Se orienta con la ayuda de una guía de preguntas, temas o tópicos a abordarse, sin que la misma se asuma como un elemento que obstaculice o limite la interdinámica generada en la sesión. (Córdova, 1997). Finalmente, la observación participante se considera una importante técnica de investigación que le permite al investigador captar e interactuar activamente, de forma sistematizada y natural, “*con grupos reales o comunidades en su vida cotidiana, y que fundamentalmente emplea la estrategia empírica y las técnicas de registro cualitativas*” (Anquera, citado por Gutiérrez y Delgado, 1999: 144).

3.2.2. Escenarios y actores

Como referente empírico de esta investigación, se seleccionó un grupo de base sociopolítica, como fue la Asociación de Vecinos que representa a la comunidad de El Tacal I, ubicada en la parroquia Ayacucho, municipio Sucre, estado Sucre, Venezuela. Esta comunidad campesina está enclavada en una zona cuya definición geo – espacial es de carácter rural – local (por sus cercanías a la ciudad de Cumaná, capital de estado Sucre). El grupo estuvo integrado por siete personas (la mitad de los integrantes de la Asociación de Vecinos), de condiciones socioeconómicas que los califica en el estrato bajo. Sus profesiones y ocupaciones fueron de diversos tipos, como: amas de casas, docentes, enfermeras, cocineras, obreras y vigilantes, todos con responsabilidades específicas como dirigentes vecinales.

El criterio que prevaleció para la escogencia de dicho grupo se enfocó en las condiciones de heterogeneidad entre grupos (HE) y de heterogeneidad intragrupos (HI). La HE se enfocó en aspectos tipológicos (tipo de grupo), estructurales (condición socioeconómica de sus integrantes) y espaciales (ubicación territorial del grupo). En lo que respecta a la HI se consideraron criterios como la antigüedad de la relación interpersonal

de los integrantes del grupo, la empatía entre ellos y los antecedentes de trabajos grupales (Vallés, 1999).

3.2.3. Recolección de la información

En el proceso de recolección de la información se utilizó como herramienta de trabajo una guía de temas o tópicos vinculados con la participación ciudadana, la cual fue elaborada a partir de la revisión de materiales documentales referidos a este proceso y a la asesoría de expertos en la materia, quienes validaron su versión final. Esta guía se estructuró en seis ejes o categorías de abordaje, como fueron: a) Democracia; b) Política; c) Ciudadanía; d) Participación Ciudadana; e) Realidad Sociopolítica en El Tacal I; y f) Realidad sociopolítica en el Estado Sucre y Venezuela.

La aplicación del instrumento no siguió el orden anteriormente señalado, por cuanto la dinámica de la discusión en las sesiones de trabajo permitió abordarlos de manera permanente, aunque fue tarea del moderador irlos cerrando en las reuniones finales. Las preguntas formuladas se hicieron de forma amplia, sin el interés de direccionar o mediatizar las respuestas. Un ejemplo de las mismas fueron; *¿Qué es para ustedes la democracia? ¿Con qué valores relacionan la democracia? ¿Se siente un ciudadano de este país, por qué? ¿Qué es para ustedes participar? ¿Describanme la forma como ustedes participan en su comunidad? ¿Cuál es su balance acerca de la participación ciudadana en El Tacal I? ¿Cómo imaginan ustedes a una comunidad participativa? ¿Cómo evalúan o sienten ustedes la actual situación que vivimos actualmente en Sucre y Venezuela?*, entre otras.

Una vez precisado el instrumento, se procedió a realizar la actividad de campo, que tuvo como resultado cinco sesiones de discusión grupal que se efectuaron entre los meses de agosto y octubre de 2003. La primera sesión estuvo dedicada a la presentación formal de la propuesta de investigación en la que participaría el grupo. En esta primera actividad, los integrantes del grupo de discusión decidieron con los investigadores reunirse los días martes, cada quince días, en un horario comprendido entre las 6 PM y 7 PM, en la vivienda de uno de los participantes. Se acordó de igual modo el uso de la grabadora de audio, pero no la cámara fotográfica y/o filmadora. Seguidamente, la segunda, tercera y cuarta sesión de trabajo se enfocaron en la realización de las entrevistas / discusiones grupales sobre los temas planteados en el estudio. La quinta y última sesión se destinó a la devolución sistemática de la información recabada y

a su validación por parte de los integrantes del grupo de discusión (devolución sistemática).

3.2.4. Procesamiento de la información

El producto de las sesiones de discusión fueron las grabaciones de audio que se lograron recabar y las notas de observación, además de la relación de compañerismo y confraternidad surgida entre los investigadores y el grupo. Esta data fue posteriormente desgrabada y transcrita a computadora para su impresión, organización y procesamiento. Los manuscritos recogen fielmente las conversaciones, risas, disgustos, polémicas, malas palabras, lenguaje coloquial y/o especializado que se generaron durante las intervenciones de los integrantes del grupo de discusión. Una vez obtenida esta información impresa, se procedió a codificar cada una de las transcripciones (por sesión de discusión, número de líneas, número de párrafos y eje o categoría de análisis).

Este trabajo permitió construir una matriz de doble entrada donde se vació la información desglosada por sesiones de trabajo (en las filas) y por ejes o categorías de análisis (en las columnas), en función de organizar la fase de análisis para identificar las representaciones sociales del grupo en torno a la temática abordada. Este proceso de identificación se hizo, para fines didácticos y de comprobación, mediante la ubicación en el texto de las dimensiones propuestas por Moscovici (citado por Mora, 2002), a saber de la información (conocimiento que se tiene sobre el objeto de representación), campo de representación (organización congruente y contextual del conocimiento) y actitud (comportamiento con respecto al objeto representado). Estas dimensiones fueron señaladas en la matriz con marcadores que resaltaran el texto necesario. Posteriormente, se procedió a analizar el producto de la integración entre la información, campo de representación y actitud, con la intención de verificar qué elementos categoriales de la data eran representaciones sociales y cuales no. Estos elementos conllevaron a la construcción de imágenes que dan cuenta de los signos representacionales de la participación ciudadana desde la visión de los actores comunitarios de la comunidad de El Tacal I.

Una vez obtenido estos primeros resultados, se procedió a efectuar un proceso de reinterpretación del contenido de esas imágenes (representaciones sociales para nosotros), basado en lo que Doise (citado por Rodríguez, 2003: 67) denomina el nivel de análisis individual de las representaciones sociales, donde ésta *“es evaluada mediante la investigación de los ele-*

mentos comunes de conocimiento producido por una muestra de personas. El resultado de la representación entonces será la representación prototípica de distribución individual". El producto de la reinterpretación de estas imágenes (representaciones sociales de la participación ciudadana) se presentan en este ensayo en secciones que señalan tanto las explicaciones pertinentes como algunos testimonios alusivos a la representación.

4. Los escenarios de la participación ciudadana: *Abriendo al Sujeto para Escuchar sus Discursos*

Al momento de culminar este trabajo, todavía se seguían estableciendo algunas imágenes que expresan la representación social que los integrantes del grupo de discusión tienen acerca de la participación ciudadana. Sin embargo, nos hemos centrado en cinco de ellas que consideramos importantes para este avance, las cuales presentamos a continuación.

4.1. La Participación como un proceso democratizador

Una de las imágenes más comunes que se identificaron en las sesiones de discusión grupal es la que asocia la participación con la democracia, argumentándose que ambos son dos conceptos de marcada relación contextual, casi unívocos. Esto se explica, por cuanto para el grupo participante en la investigación la democracia es el estado ideal de gobierno y de convivencia social, relacionada con elementos como el respeto a los derechos y deberes ciudadanos, garante de la libertad, del apego a sistemas de justicia y equidad social. No obstante, la ausencia de condiciones democráticas se asemeja con estados de sometimiento social. Por otro lado, se reconoce que para que haya algún elemento participativo en la sociedad resulta imprescindible la existencia de condiciones democráticas, independientemente de que existan vicios que socaven el ideario democrático. Para los entrevistados, resulta mejor vivir con un régimen así que con otro que suprima las libertades y derechos tanto individuales como colectivos. Algunos testimonios de esta imagen son los siguientes: "...*la participación es una de las cosas más bellas que tiene la democracia. Porque por lo menos yo puedo participar en algo...*" (Pedro). "...*democracia lo podemos asociar con participación, porque tú en un país democrático puedes hacer valer tus derechos... Un ejemplo es el voto, aunque disfrazado. Tú vas y expresas, a ti no te obligan, a pesar de que con la publicidad nos alienan, nos acechan con bombardeos mediáticos,*

para que tú vayas derecho y votes por un candidato, pero eso queda es a criterio tuyo. Tú vas a ejercer tu voto por el candidato de tu preferencia. Eso es democracia, donde tu vas a participar libremente... (María). *“En un país que no es democrático ninguna persona puede hablar mal de una autoridad, porque ese va detenido. Entonces, debemos darle gracias a Dios que estamos viviendo en un país así...”* (Pedro). *“Pero para mi todavía estamos viviendo la democracia, aunque mal pague. Porque todavía tenemos nosotros derecho de pelear, de hablar, de insultar, de todo...”* (Ana).

4.2. La participación como un proceso constructor de ciudadanía

Otra imagen muy común en los entrevistados está relacionada con la asociación de la participación ciudadana y de la democracia con la construcción de ciudadanía, toda vez que para ellos esta categoría lleva implícita la adopción de una identidad reconocida y que está enmarcada en el goce de una serie de derechos y en el cumplimiento de un conjunto de deberes que universalmente han sido proclamados por los regímenes democráticos. De igual modo, en ese mismo marco de elaboración de condiciones de ciudadanía, se asume que ésta lleva implícita adoptar principios morales que no perturben la idea de ser un “buen ciudadano”, es decir, una sociedad conformada por personas con deberes y derechos civiles constitucionalmente consagrados. Por otro lado, se asocia la ciudadanía a la igualdad social, independientemente de la condición económica, procedencia o status social de las personas. Algunas frases refrendan esta interpretación: *“Bueno, un ciudadano es una persona que tiene derechos y tiene deberes... Por eso yo pienso que un ciudadano, un buen ciudadano, si no cumple con sus deberes... no puede tener derechos...”* (Héctor). *“...todos los seres vivos, vamos a llamarlos así, los individuos, desde que nacemos nos dan un nombre y un apellido, somos ciudadanos. Allí no tienen distinción de clase. Si es pobre, si es rico, si es de una ciudad, si es del campo, indiferentemente de donde venga. Esto es lo que viene a conformar lo que es un ciudadano, ¿verdad?”* (Ana). *“...uno tiene que tener, el ciudadano, el ser humano debe tener sus propios principios, y nadie debe hacerlo mover de allí, ni políticos, ni nadie... ahorita lo que más hay es gente que se deja manipular. Tu ves personas, profesionales, que se dejan manipular...”* (Luisa).

De igual modo, es importante reseñar que el papel del Estado y de los gobiernos democráticos ha configurado una visión proteccionista acerca del rol que estos deben cumplir con relación al bienestar de sus

ciudadanos, por cuanto los entrevistados consideran que no reciben lo que consideran son sus derechos constitucionales, pero a cambio ellos cumplen con una serie de deberes como, por ejemplo, pagar los impuestos (que se asocia con ser un buen ciudadano), servir de capital humano o capital social en el aparato productivo del país (asumida como una especie de *feedback* hacia el Estado, en recompensa por los servicios de salud, educación y vivienda recibidos). En esta misma tónica, se asume al Estado y sus gobiernos como los garantes del cumplimiento de los derechos ciudadanos. De igual manera, se reafirmó la existencia en el imaginario colectivo de que Venezuela es un país rico. Al respecto, manifestaron: *"...Pero lo primero que le exige a uno el gobierno es que paguen los impuestos, para que sean buenos ciudadanos... Pero aquí es donde hay que decirle al gobierno que yo tengo derechos y que a mi no se me ha dado nada. Yo no tengo empleo..."* (María). *"Es que si tu pagas impuestos tu tienes que exigirle a la Alcaldía que te asfalte las calles y que te mejore el servicio eléctrico, ¿con qué? Con tu patente de impuesto. Con eso tú reclamas. Yo estoy pagando impuestos y mi calle tiene huecos por todos lados y no tiene luz"* (Ana). *"Lo que pasa es que a veces nosotros somos ciudadanos, pero a veces no conocemos nuestros derechos"* (Héctor). *"Entonces, todos somos ciudadanos, y todos gozamos de deberes y de derechos, y en este caso el Estado tiene que dar una serie de condiciones que, como todos sabemos, no las cumple, para gozar de ser un ciudadano óptimo, como es educación, como es vivienda, como es vestido, como es calzado. El gobierno tiene que garantizar, por ejemplo, la fuente de empleo, porque ellos con la fuente de empleo nos pueden permitir adquirir los alimentos, la vivienda, el calzado, la educación, y ahorita vemos, no se en cuanto por ciento está ahorita, el grado de desempleo aquí en Venezuela, porque como todos sabemos Venezuela es un país muy rico. Entonces, quienes se benefician de esta riqueza son muy pocos. Entonces, eso tiene que ser equitativo. A cada individuo le corresponde una parte por derecho, por el mismo derecho de ser ciudadanos de esta república"* (Pedro).

4.3. La participación como proceso de desarrollo social

Una imagen que se dejó establecida en las sesiones de discusión es la que asume la participación como una vía para alcanzar el desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta la inclusión de elementos como la responsabilidad, el trabajo en equipo, la organización, la motivación, etc.

Los siguientes testimonios confirman nuestro señalamiento: *“Para mi la participación es trabajar, pero no solo, sino en equipo y con organización.”* (Pedro). *“Bueno, cuando hay participación hay disposición, creo que eso nace dentro de uno. La disposición es el deseo que uno tiene, entonces uno pone ese deseo por obra. Entonces, eso mismo lo mueve a uno a participar. A tomar responsabilidad en el asunto”* (María). *“Participar es la disposición que tenemos para llevar a cabo un objetivo. Generalmente estos objetivos se logran en conjunto, en beneficio o en bien de una comunidad. Entonces, este, se toma un problema o se toman varios problemas y uno, este, va concientizando a la gente, porque a veces a la comunidad o a los individuos no nos gusta participar, entonces, tenemos que a través del diálogo incentivarlos, entonces es por eso que ellos se motivan para poder participar en los objetivos o en los logros que se van a llevar a cabo”* (María).

4.4. La participación como instrumento de gestión de las demandas comunitarias

De acuerdo con lo expresado por los entrevistados, la participación ciudadana constituye uno de los instrumentos claves en la gestión de las demandas sociales de las comunidades, estableciéndose un factor importante en este proceso como es la organización, asumiéndola como un elemento de reconocimiento y apoyo institucional.

Para el grupo en cuestión, el trabajo comunitario organizado en equipo, con la suma de voluntades y de capital humano constituye el principal recurso para enfrentar los problemas. No obstante, en su experiencia, el ser un grupo organizado y motivado hacia el trabajo comunitario no les ha permitido avanzar en sus proyectos de desarrollo, debido al déficit financiero de las instituciones públicas destinadas a atender a las comunidades, pero a pesar de ello, manifiestan seguir entusiasmado hacia su labor. Sin embargo, llega un momento en que la motivación y la voluntad hacia el trabajo disminuyen por la falta de cumplimiento de los objetivos propuestos, presentándose como un elemento inhibitor de la participación en pro del desarrollo comunitario; esto se expresa en que los grupos organizados, destinados a servir de enlace entre la sociedad y el Estado, se desmotivan y abandonan la lucha y, por ende, el resto de las personas que hacen vida en los espacios locales dejan de participar por la apatía de los líderes a seguir desarrollando el proceso. A pesar de ello, el grupo de discusión reconoce la necesidad de no abandonar la lucha

por el desarrollo de su comunidad, buscando así las estrategias para conseguir apoyo de las instituciones y de la comunidad en general en pro de los objetivos propuestos, aunque aseguran que más es la retroalimentación de sus vecinos que de los mismos organismos públicos. Algunos comentarios se refieren a lo siguiente: *“La participación la tenemos en esto, en que nosotros participamos en la búsqueda de las soluciones de los problemas acá, y el protagonismo es porque somos nosotros quienes nos manejamos en ese sentido”* (Ana). *“Las cosas en equipo se logran, más fácil y no terminas cansado. ¿Por qué? Hay un famoso dicho que dice “Un solo palo no hace astilla”. Entonces, por ejemplo, recuerden cuando fuimos a limpiar el río, si yo me hubiese propuesto yo sola limpiar el río no lo logro ¿verdad?, entonces, con participación de toda la comunidad, se fue a limpiar el río casi cincuenta personas. Entonces, hay cosas que de manera individual si las puedes lograr, pero colectivas no. Porque colectivas a veces tu tienes que ir a los organismos y éstos, todos están trabajando con grupos organizados. Todo tiene que hacerse ahorita a base de grupos organizados, indiferentemente el nombre que lleve, pero entonces todos te están exigiendo una representación de una comunidad...”* (Pedro). *“A nosotros donde vamos nos atienden chévere. Nosotros vamos a Alcaldía, a Gobernación y nos atienden, pero no nos cumplen, porque nos dicen “Sí, mañana, más tarde”, y vamos y volvemos a ir, pero siempre estamos allí, pues”* (Luisa). *“Lo que nos dicen es que no han llegado los recursos, vengan el mes que viene, pero nosotros somos persistentes y todas las semanas visitamos a las instituciones. Es un grupo chévere, a pesar de que a la comunidad no le gusta participar, siempre los arrastramos, pero las cosas que hacemos nos encantan...”* (María). *“Por lo menos para mi es un orgullo cuando yo oigo que dicen “La gente de la junta de vecinos si se mueve”, para mi eso es un orgullo...”* (Elena). *“...Pero a veces uno se aflige, oíste. A veces uno se aflige viendo la indiferencia de muchas personas, sí, que no saben lo que uno hace, porque en la junta de vecinos uno no está con el propósito de recibir halagos de ninguna persona, uno lo hace porque dentro de uno vemos nuestra comunidad y a uno le duele verla que no avanza, que no progresa...”* (Ana). *“...a uno lo llena de satisfacción cuando uno logra grandes cosas, o pequeñas cosas también, eso es indiferente, y si la comunidad participa, mira es hermoso, se pueden lograr más cosas, pero nosotros tenemos la particularidad de que si la comunidad no aparece nosotros vamos a buscarla...”* (Pedro).

Conclusión

Este trabajo constituye el avance de unos resultados empíricos que en la actualidad casi han sido procesados en su totalidad, por lo tanto, sería irresponsable de nuestra parte llegar a conclusiones definitivas con respecto a las representaciones sociales de la participación ciudadana, además estamos en contra de ello. Lo que si queremos compartir son algunas revelaciones que nos han permitido elaborar sucintas reflexiones iniciales acerca de este importante y determinante proceso sociopolítico.

En primer término, según los signos representacionales del grupo entrevistado, la participación ciudadana ha planteado la necesidad de modificar la relación tradicional entre el Estado y la sociedad, induciendo así al tan deseado “destete” del amparo proteccionista estatal que ha caracterizado la historia democrática contemporánea de Venezuela. Sin embargo, aunque se reconoce la necesidad de ser independientes y autónomos como actores sociales, protagonistas y constructores de un mejor futuro colectivo, se evidencia ambigüedad con respecto a este punto, debido a la imprecisión entre deslindarse de “papá Estado” y aferrarse a él.

En segundo término, la participación ciudadana en el espacio comunitario ha adquirido un poderoso estatus que presenta sus propias formas de manifestación (algunas de ellas asociadas a prácticas autoritarias, mesiánicas y que socavan el ideario participativo), pero que en esencia es la única manera de manifestación de los ciudadanos para con su propia realidad conflictiva. Lo que si es cierto es que en las comunidades se encuentra un importante recurso humano, un capital social genuino, que clama por participar en la generación de cambios destinados a mejorar su calidad de vida, aunque no encuentren eco en las instituciones del Estado. Lo más impresionante y enriquecedor es que en estos escenarios locales la gente que lidera la participación se aferra más a valores como la constancia, la motivación, la voluntad, la solidaridad y la esperanza para hacerse sentir y lograr parte de sus metas.

En tercer y último término, la participación ciudadana también se asocia a la presencia de elementos conflictivos, radicalización y pugnacidad social relacionada con la defensa y preservación de ideologías, líderes y creencias políticas, como parte de una cultura que ha creado más división que unificación. No obstante, el actual escenario sociopolítico del país ha generado el establecimiento de una conciencia participativa

que ha hecho que el ciudadano común haga uso de los medios constitucionales y no constitucionales para hacer valer su opinión y derechos en este divergente panorama de conflictividad social.

Referencias bibliográficas

- ALARCÓN, Luis (2001). "Perspectivas de la sociología latinoamericana. Sociología de la alteridad en el siglo XXI". **Revista de Epistemología Cinta de Moebio**, Nº 11, septiembre. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/11/frames02.htm> (Accedido el 15/02/2003).
- ÁLVARO, José Luis (s/f). **Representaciones Sociales**. Madrid. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionarioR.htm> (Accedido el 12/07/2002).
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 2002. **Participación Ciudadana**. Caracas. Disponible en: <http://www.asamblea-nacional.gov.ve/ns2/conceptopar.asp> (Accedido 09/11/2002).
- BANCHS R., María A. (2001). "Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela". **Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología**, Nº 30, año 11, enero – abril. Mérida: Humanic, Universidad de los Andes.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (1994). **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- BORJA, Jordi. (2002). "Ciudadanía y globalización". **Revista del CLAD, Reforma y Democracia**. Nº 22. Febrero. Caracas: Consejo Latinoamericano para el Desarrollo.
- COLINO, Cesar (2002). **Democracia, participación ciudadana y problemas de la gestión de los gobiernos locales en Europa: la equidad, la eficacia y la capacidad**. Ponencia integrante del panel "Gestão Pública: O Desafio da Democracia no Modelo Participativo", presentado en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, celebrado en Lisboa, Portugal.
- CONTRERAS H., José G. (2001). **La descentralización, la participación y las nuevas tecnologías como elementos fundamentales de la gobernanza democrática**. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, celebrado en Buenos Aires, Argentina.

- CÓRDOVA, V. (1997). "Emergencia de la metodología cualitativa". **Revista Notas de Investigación**, Nº 2, Año 3. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- CUNILL, Nuria (1991). **Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos**. Caracas: Consejo Latinoamericano para el Desarrollo.
- CUNILL, Nuria (1999). La reinención de los servicios sociales en América Latina. Algunas lecciones de la experiencia. **Revista del CLAD, Reforma y Democracia**. Nº 13. Febrero. Caracas: Consejo Latinoamericano para el Desarrollo.
- DELGADO, Juan M. y GUTIÉRREZ, Juan (1999). **Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales** (Comp.). Editorial Síntesis. Madrid.
- FÜLLER, Norma (1998). "Discursos y representaciones de masculinidad entre varones de la clase media de Perú". **Revista Espacio Abierto**, Año 7, Nº 1, Enero – Abril. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- GUTIÉRREZ A., J.D. (1998). La teoría de las presentaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial. **Revista Psiquiatría Pública**, Vol. 10, Nº 4, julio – agosto. Disponible en: <http://www.dinarte.es/saludmental/pdfs/art-esp.pdf> (Accedido el 12/07/2002).
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (1998). **Boletín Informativo del Foro Permanente de ONG**. Año III, Nº 6. Caracas.
- KOENEKE R., Herbert (2000). "Participación política y social en la Venezuela finisecular: factores político – institucionales y motivacionales en la participación y apatía ciudadana". **Cuadernos del Cendes**. Nº 45. Año 17. Segunda época. Septiembre – diciembre. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- LÓPEZ, Abilio (1996). **Investigación y conocimiento**. Vicaría Episcopal "Derecho y Justicia". Cumaná: Publicaciones Centro Educativo Diocesano. Arquidiócesis de Cumaná.
- MARTÍNEZ M., Miguel (2002). **El etnometodología y en el Interaccionismo Simbólico: Sus aspectos metodológicos específicos**. Disponible en: <http://prof.usb.ve/miguelm/laetnometodologia.html>(Accedido:08/03/ 2004).
- MEJÍA N., Julio (2002). "Perspectiva de la investigación social de segundo orden". **Revista de Epistemología Cinta de Moebio**, Nº 14, septiembre. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/14/frames05.htm> (Accedido el 15/02/2003).
- MONTERO, Maritza (1996). "La Participación. Significado, Alcances y Límites". En: Montero, M.; et al (1996): **Participación. Ámbitos, retos y perspectivas**. Caracas: Ediciones CESAP.

- MORA, Martín (2002). “La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici”. **Revista Athenea Digital**, Nº 2. Disponible en: <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf> (Accedido el 07/04/2003).
- PARRA, María C. y RÍOS, Nello (1998). “La universidad según el sentido común de los profesores universitarios”. **Revista Espacio Abierto**, Año 7, Nº 1, Enero – Abril. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- RODRÍGUEZ, Tania (2003). “El debate de las representaciones sociales en la psicología social”. **Relaciones, Revista de El Colegio de Michoacán**, Nº 93, Vol. 24. Zamora.
- URDANETA G., Argenis S. (2001). **Opciones de participación y transitoriedad**. Ponencia integrante del panel “Desafíos de un modelo de democracia participativa: caso Venezuela”, presentado en el VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, celebrado en Buenos Aires, Argentina.
- VALLÉS, Miguel (1999). **Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional**. Editorial Síntesis. Madrid.
- VARGAS, Virginia (1999). **Ciudadanías globales y sociedades civiles globales. Pistas para su análisis**. Disponible en: <http://www.icd.org.uy/mercosur/forum/vargas.html> (Accedido: 17/12/2002).